



Cámara de Diputados conmemora el Día Internacional de la Mujer Indígena



Participan diputadas de los siete grupos parlamentarios

Boletín No.2461

Cámara de Diputados conmemora el Día Internacional de la Mujer Indígena

- Participan diputadas de los siete grupos parlamentarios

En la sesión de este martes, diputadas de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD externaron comentarios con motivo del Día Internacional de la Mujer Indígena, que se conmemora cada 5 de septiembre.

Rendir tributo a todas las mujeres de los pueblos indígenas

La diputada Celestina Castillo Secundino (Morena) señaló que esta conmemoración es para rendir tributo a todas las mujeres pertenecientes a los pueblos indígenas del mundo, del país, a fin de visibilizar sus derechos, promover acciones para una mejor calidad de vida, educación y respeto, así como generar medidas afirmativas y acciones compensatorias para reducir la desigualdad.

Afirmó que la mujer indígena cumple con un rol fundamental para el desarrollo y permanencia de la cultura y las tradiciones y enfatizó que es la que enseña la lengua ancestral a los hijos e hijas, la que continúa con las tradiciones y resiste las diferentes formas de violencia estructural. Además,



dijo, tienen una relación especial con la naturaleza, y contribuye al bienestar y al desarrollo ambiental de las comunidades.

Luchar por la igualdad de derechos de las mujeres

Por el PAN, la diputada Berenice Montes Estrada lamentó que el reconocimiento de la mujer indígena sea solamente en el discurso, ya que la realidad indica que persiste discriminación. Una de las mejores formas de celebrar esta fecha, dijo, es luchar por la igualdad de sus derechos en todo el territorio nacional.

Hizo votos por generar fuentes de empleo en las regiones indígenas que permitan tanto a mujeres como a hombres tener condiciones para una distribución más equitativa de las labores domésticas y un mayor acceso de las mujeres al trabajo remunerado. Se debe, añadió, tener un presupuesto digno para las mujeres indígenas. “Por ello, estaremos dando la lucha en el presupuesto”.

Presupuesto digno para el INPI

Del PRI, la diputada Eufrosina Cruz Mendoza consideró que al decir que las mujeres indígenas son el grupo más vulnerable se invisibiliza su capacidad; por ello, hizo un llamado a ya no incorporar a las mujeres como víctimas, sino como personas capaces de decidir lo que quieren y lo que piensan. “En este Recinto debemos reaprender a dirigirnos a las mujeres no como grupos vulnerables, sino como posibilidad, como oportunidad porque cada eslabón de nuestra conciencia se lo hemos arrebatado a la adversidad e invisibilidad”.

Puntualizó que con presupuesto y educación las mujeres indígenas podrán construir su destino. “En este presupuesto que viene hago votos para que todos los partidos políticos estén a favor de que el INPI tenga un presupuesto digno, porque hoy tiene el peor que se le ha asignado, de 3.6 millones, y es responsabilidad de todas y todos”, indicó.

Visibilizar a las mujeres indígenas

Del PVEM, la diputada Itzel Aleli Domínguez Zopiyactle indicó que el objeto de esta conmemoración no sólo es rendir un homenaje a las grandes heroínas que como Bartolina Sisa y muchas otras mujeres indígenas más se han destacado por sus gestas y logros, sino que también tiene como objetivo visibilizar a las mujeres indígenas.



Precisó que las mujeres indígenas han participado activamente en las luchas de sus pueblos y también juegan un papel importante en la sociedad para el impulso, reconocimiento y conservación de la cultura. Consideró que no se puede soslayar que hoy muchas niñas y mujeres indígenas, además de sufrir discriminación, maltrato y falta de visibilidad, son víctimas de menosprecio y maltrato constante producto de su origen “que no podemos seguir tolerando”.

Garantizar integración política de la mujer indígena

Esther Martínez Romano, diputada del PT, afirmó que esta conmemoración es idónea para reconocer el trabajo heroico de las hermanas indígenas, quienes todos los días se ocupan de contribuir al desarrollo y bienestar de sus comunidades, así como conservar y proteger la identidad de sus pueblos y culturas.

Consideró necesario que desde el Congreso de la Unión se continúen impulsando reformas para garantizar la integración política, social, económica y cultural de la mujer indígena mexicana en la toma de decisiones, y que el Estado mexicano promueva una cultura que respete, reconozca y apoye el liderazgo de las mujeres indígenas, así como prevenir, sancionar y erradicar cualquier forma de violencia política contra ellas.

El mayor analfabetismo está en las indígenas

La diputada María Asención Álvarez Solís (MC) refirió que las indígenas son el grupo más vulnerable y alejado de la protección del Estado. Agregó que la brecha de género se acentúa ya que el mayor analfabetismo se ve en las mujeres y su participación en empleos remunerados no llega a la mitad de los hombres. Señaló que en algunas comunidades el sistema de usos y costumbres ha perpetuado esquemas en donde las niñas son vendidas y con ello son privadas de la libertad de escoger pareja.

“La bancada naranja garantizará todos los derechos para todas, tenemos que reconocer que existen enormes desigualdades que no se han incorporado al sistema educativo por lo que se tiene que mejorar; además, tomar acciones para atender prioritariamente a los grupos más vulnerables”, añadió.

No toleraremos la violencia ejercida contra mujeres indígenas

La diputada Fabiola Rafael Dircio (PRD) señaló el interés que de hace años se ha manifestado por visibilizar a las mujeres indígenas y externó su compromiso porque como mujer indígena, madre,



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

07/09/2022

LEGISLATIVO

hermana, mexicana, “la lucha aquí no para y no nos cansamos, continuaremos combatiendo las injusticias”.

Aseguró que se cuidará por las mujeres indígenas que son objeto de una violencia por su activismo político, social o económica. “No toleraremos la violencia ejercida contra mujeres indígenas, líderes o activistas sociales que luchan por su pueblo para defender su autonomía y el respeto a sus derechos”.